

INFORME PERIODICO DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

Sesión ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del 22 de setiembre del 2023.

Agenda:

- Juramentación de nuevos integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana 2023
- Informe sobre el cumplimiento de actividades programadas en el plan de acción en el plan de acción de seguridad ciudadana correspondiente al III trimestre.
- Otros de interés en materia de seguridad ciudadana

Acuerdos.

- Trabajar articuladamente con las gerencias competentes para la ejecución de clausura de locales nocturnos que generan caos social en nuestra jurisdicción del distrito de San Sebastián.
- Realizar las coordinaciones con las áreas competentes para realizar la ejecución de la recuperación del parque de alto Wimpillay y poner a veneficio de la población del sector.



ACTA DE SESION ORDINARIA DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CODISEC SAN SEBASTIAN 2023.

En el Distrito de San Sebastián, siendo las 10:10 horas del día martes 22 de agosto del año 2023, reunidos en la sala de alcaldía de la Municipalidad de San Sebastián, ubicado en la Plaza de Armas S/N, a merito a la convocatoria realizada por la Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de San Sebastián en su condición de presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC- San Sebastián, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, en cumplimiento a lo prescrito en la LEY N° 27933 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

La presidenta de CODISEC, da las palabras de bienvenida a las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC- San Sebastián.

La presidenta de CODISEC, dispone al responsable de la secretaria técnica de CODISEC, pasar la lista de asistencia y verificar el cumplimiento del quorum respectivo.

La presidenta de CODISEC, habiendo verificado el cumplimiento del quorum respectivo da inicio a la sesión ordinaria de CODISEC.

Estando presentes las siguientes autoridades:



	MIEMBRO DE COMITÉ	CARGO	ENTIDAD
	Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa	Presidenta	Alcaldesa de la Municipalidad de San Sebastián
2	Prof. Oscar Dueñas Mancha	Miembro	Sub prefecto del distrito de San Sebastián
3	MY PNP Sonia Baldeon Huamán	Miembro	Comisario de la Comisaria de San Sebastián
4	CAP PNP Jhon Hansel Flores Rivas	Miembro	Comisario de la Comisaria de Viva el Perú.
5	Dra. Emma Castañeda Arteaga	Miembro	Segunda fiscalía provincial Transitoria de Prevención de Delitos Cusco - Representante del Ministerio Publico
6	Dra. Shirley Gutiérrez	Miembro	Jefa del centro de salud de San Sebastián
7	Señor Ricardo Montalvo Saldivar	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales
8	Tnte CBP. Gorki Alvares Ccoscco	Miembro	Compañía de Bomberos B-116 San Sebastián
9	Lic. Celso Quispe Molina	Miembro	Centro Emergencia Mujer Comisaria San Sebastián
10	Lic. Irene Meza Huallpa	Miembro	Articuladora Barrio Seguro – Condor apuchin
11	Nataly Campana Rodríguez	Miembro	CEC. Guamán Poma de Ayala

Se dio lectura al punto de la agenda:

1.- Juramentación de nuevo integrante de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.

2.- Informe sobre el cumplimiento de actividades programas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana correspondiente al segundo trimestre 2023.

4.- Otros de interés en materia de seguridad ciudadana.

1.- Juramentación de nuevo integrante de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.

El responsable de la secretaria técnica de CODISEC – San Sebastián Sr Marco Antonio Granada Castillo hace uso de la palabra para informar respecto a la inasistencia de la Dra. Ana Cecilia Sotomayor Tejada, Juez de Paz Letrado del Distrito de San Sebastián, quien fue asignada por la presidencia de a Corte Superior de Justicia de Cusco, con Resolución Administrativa N° 000834-2023-P-CSJCU-PJ. La Dra. En mención líneas más arriba, solicito vía llamada telefónica a la secretaria técnica las dispensas del caso respecto a la convocatoria y juramentación de su representada, por haber asumido recientemente su despacho y con la carga

cesal agendada respecto a las audiencias por diferentes delitos. De igual forma se comprometió a estar presente en una próxima convocatoria y cumplir la función de titular ante el comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de san Sebastián.

2.- Informe sobre el cumplimiento de actividades del Plan de Acción de seguridad ciudadana correspondiente al segundo trimestre 2023.

La presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, cede la palabra al responsable de la secretaria técnica de CODISEC Sr. Marco Antonio Granada Castillo a fin de que informe sobre el cumplimiento de actividades programadas en el plan de acción distrital de seguridad ciudadana al segundo trimestre del año 2023.

El responsable de la secretaria técnica de CODISEC, Sr. Marco Antonio Granada Castillo hace uso de la palabra a fin de exponer sobre el cumplimiento de actividades programadas en el plan de acción distrital de seguridad ciudadana año 2023, correspondiente al segundo trimestre, exponiendo a través de imágenes de diapositivas de cómo se fue cumpliendo cada actividad programada y demostrando con documentos físicos por cada actividad de las cuales enfatizo el porcentaje de crecimiento de ciertas actividades por las cuales se agradece a las instituciones, Gerencias y Sub Gerencias quienes hacen posible la ejecución de actividades.

Continuando con la exposición el responsable de la secretaria técnica enfoco las actividades relevantes que se cumplieron con mayor éxito los cuales fueron el patrullaje municipal e integrado a través de imágenes las cuales se mostraron el crecimiento de patrullaje en el segundo trimestre respecto del primero de igual forma algunas tomas fotográficas relevantes del trabajo realizado en el trimestre en mención.

De la misma forma se mencionó sobre la ejecución de la actividad "recuperación de espacio público" la cual se tiene que ejecutar en este trimestre el parque infantil focalizado, ubicado en el sector siete (alto Wimpillay) el cual se muestra el estado precario en que se encuentra dicho parque infantil, no usándose por la inseguridad que estos mobiliarios con el que cuenta no garantizan su pleno funcionamiento ni brinda las condiciones de esparcimiento.

Por lo que la sub gerencia de seguridad ciudadana bajo la supervisión de la secretaria técnica realizara las coordinaciones correspondientes con las diferentes instituciones, gerencias y sub gerencias competentes para ejecutar el cumplimiento de dicha actividad y poner operativo el funcionamiento en veneficio del publico infantil y adulto mayor.

El responsable de la secretaria técnica de CODISEC, manifestó la extrañeza respecto a algunas instituciones quienes no cumplen en remitir ciertas informaciones solicitadas con oficios respectivos, cabe mencionar que toda información solicitada se sujeta a la Resolución Ministerial N°011-2014-IN, Art. 49, por tal efecto se comunica al inmediato superior COPROSEC a través del informe de evaluación de integrantes donde los criterios de evaluación son: Asistencia a las reuniones ordinarias convocadas bimensualmente, brindar información de cooperación al Comité, participación en las actividades del Comité distrital de seguridad ciudadana.

La presidenta de CODISEC Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, hace uso de la palabra felicitando al equipo de la secretaria técnica de CODISEC por el trabajo y cumplimiento de actividades correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE 2023, invocando a seguir trabajando para continuar mejorando los siguientes meses y tener la satisfacción de cumplir con las metas propuestas el cual conlleva a brindar mejor servicio a los vecinos de nuestro distrito que al final son ellos quienes nos evalúan respecto al trabajo que se efectúa a favor de la seguridad ciudadana.

De igual forma el Sub prefecto Distrital Prof. Oscar Dueñas Mancha tomo la palabra para felicitar a la secretaria técnica por los logros obtenidos al segundo trimestre y no desmayar en aspectos de fiscalización comercial, que si bien es cierto se esta trabajando con las fiscalizaciones de notificación y operativos preventivos, pero no se esta viendo los resultados deseados, mas al contrario se está proliferando centros de expendio de licor y algunos locales que no cuentan con la documentación administrativa de funcionamiento, de la misma forma el caos respecto de los vehículos que hacen lo que quieren con los espacios públicos (veredas) los cuales son utilizados como estacionamientos generando caos y en algunos accidentes de transito frente a los peatones, por lo que solicito ser incisivos con los operativos que tengan impacto a favor de la población.

3.- Otros de interés en materia de seguridad ciudadana.

La presidenta de CODISEC, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, apertura la mesa para el dialogo correspondiente en tema de seguridad ciudadana.

La Dra. Emma Arteaga Castañeda de la Segunda fiscalía provincial Transitoria de Prevención de Delitos Cusco - representante del Ministerio Publico hace uso de la

palabra manifestando el buen desempeño de cumplimiento de actividades al segundo trimestre, pero preocupada por lo manifestado por el Sub Prefecto respecto a las acciones de ejecución de clausura de los locales nocturnos que siguen funcionando en la Av. De la cultura y están generando caos social.

Así mismo se refirió respecto a la recuperación de espacio publico en casco urbano del Distrito de San Sebastián el cual los malos conductores hacen de la suya estacionando en las aceras perjudicando el libre tránsito peatonal generando accidentes de transito sobre todo con la población estudiantil que en horarios de entrada y salida exponen sus vidas transitando por la calzada vehicular

MY PNP Sonia Baldeon Huamán Comisario de la Comisaria de San Sebastián, hace uso de la palabra para dar a conocer que se viene cumpliendo con los operativos de rutina en los puntos focalizados, donde los resultados de peligro común son muy elevados, sobre todo los fines de semana y a altas horas de la noche, del mismo modo la producción de faltas y delitos ha subido respecto al primer trimestre, la producción de intervenciones policiales de la jurisdicción del distrito esta mejorando bajo la supervisión del comando policial.

La presidenta de CODISEC, Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, hace uso de palabra manifestando que ya se cumplió los acuerdos de la segunda reunión ordinaria con respecto a la implementación de más unidades móviles (camionetas patrulleros) para cubrir el distrito con el patrullaje integrado siendo así cinco las camionetas asignadas a la comisaria de San Sebastián y una a la comisaria de Viva Perú, cumpliendo así la eficacia y la pronta respuesta a todo llamado de los vecinos en temas de emergencias, de igual forma se implementó el número wasap 916390036 que ya entro en funcionamiento el cual esta dando buenos resultados con los reportes de los vecinos y la atención oportuna del patrullaje integrado y municipal.

De igual forma respecto al parque de alto Wimpillay estaremos coordinando con las gerencias y sub gerencias competentes para poder recuperar y poner en funcionamiento los juegos infantiles y ornamentar los espacios de las áreas verdes, realizar los arreglos de la malla de todo el perimetro y el repintado integral de la fachada, garantizando así de esta manera la concurrencia de los niños, jóvenes y adulto mayor a encuentros de sano esparcimiento.

ACUERDO.

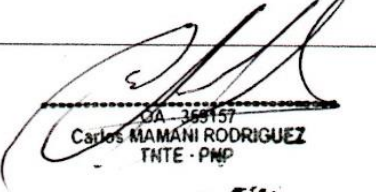
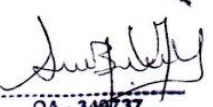
Trabajar articuladamente con las gerencias competentes para la ejecución de clausura de los locales nocturnos que generan caos social en nuestra jurisdicción del distrito de san Sebastián.

Realizar las coordinaciones con las áreas competentes para realizar la ejecución de la recuperación del parque de alto Wimpillay y poner en funcionamiento a veneficio de la población del sector.

La presidenta de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC SAN SEBASTIAN Lic. Jackelin Jiménez Chuquitapa, Agradeció por la participación e interés a todas las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC San Sebastián y se hicieron presentes el día de hoy y recomienda tener en cuenta las actividades a cumplir las actividades que la norma

legal demande, el cual tendrá un efecto en beneficio de los vecinos en aspecto de seguridad ciudadana.

Sin más puntos a tratar, siendo las 12:25 horas se dio por concluido la Sesión Ordinaria firmando a continuación los miembros del CODISEC SAN SEBASTIAN en señal de conformidad el contenido el acta.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN <i>Lic. Jackelin Jimenez Chuquilapa</i> ALCALDESA	 P. Oscar Duenas Mancha SUBPREFECTO DISTRITAL - SAN SEBASTIAN DNI: 23966400
 Barrio Seguro Articuladora EMBS SAN SEBASTIAN MINISTERIO DEL INTERIOR	 <i>Lic. Celso Quispe Molina</i> Lic. Celso Quispe Molina PROMOTOR
  Carlos MAMANI RODRIGUEZ TNTE - PNP	 MINISTERIO DE SALUD GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR <i>M.C. Liz Sherilly Gattierrez Velasquez</i> M.C. Liz Sherilly Gattierrez Velasquez JEFE DEL CENTRO DE SALUD SAN SEBASTIAN CMP. 52671
 <i>Natalie Campana Rodriguez</i> Natalie Campana Rodriguez CEC GUAMAN POMA DE AYALA	 Tte. CBR. ALVAREZ CCOSCC Gorki N. COMANDANTE DE UNIDAD Compania de Bomberos San Sebastián UBO 116 Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Peru
  SONIA BALDEON HUAMAN MAYOR PNP COMISARIA SAN SEBASTIAN	Coordinados Junta Vecinal <i>Ricardo Montalvo Saldivar</i> Ricardo Montalvo Saldivar DNI 24975564
 EMMA ARTEAGA CASTAÑEDA FISCAL PROVINCIAL SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL TRANSITORIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE CUSCO	